

## **Comunidad, territorio y Universidad. Aportes recíprocos**

Numerosos han sido los sustratos ideológicos, mecanismos de implementación y los modos de participación de la **extensión universitaria** en los procesos formativos de la educación superior de la Universidad Argentina a lo largo de su historia.

Desde la reformulación política en contra de una universidad europeísta y elitista expresada en el *Manifiesto Liminar* de la Reforma de 1918; pasando por la creación de la Universidad Obrera, el fomento de las ciencias aplicadas y la gratuidad en la educación superior decretados a finales de los años `40; la persecución sistemática a las actividades extensionistas y comunitarias durante el proceso intervencionista del gobierno militar; y finalmente el trabajo territorial de estudiantes en esta última década de reconstrucción del tejido social post crisis económica-institucional en la que la Universidad se debía una reflexión en torno a los vertiginosos acontecimientos que sucedían en las calles, el **componente extensión** ha transitado por diversas discusiones sobre sus concepciones éticas, incumbencias académicas y aportes al desarrollo socio-comunitario de nuestro país.

En la actualidad, la universidad vive un proceso generalizado de adecuación de contenidos curriculares teniendo a la sociedad, la cultura y el territorio, como medios absolutamente **legítimos** para la comprensión y el análisis de sus fenómenos emergentes. En este contexto, la extensión universitaria ha sido el brazo de articulación con el medio que tiene la compleja tarea de integrar recíprocamente los saberes producidos en ellos.

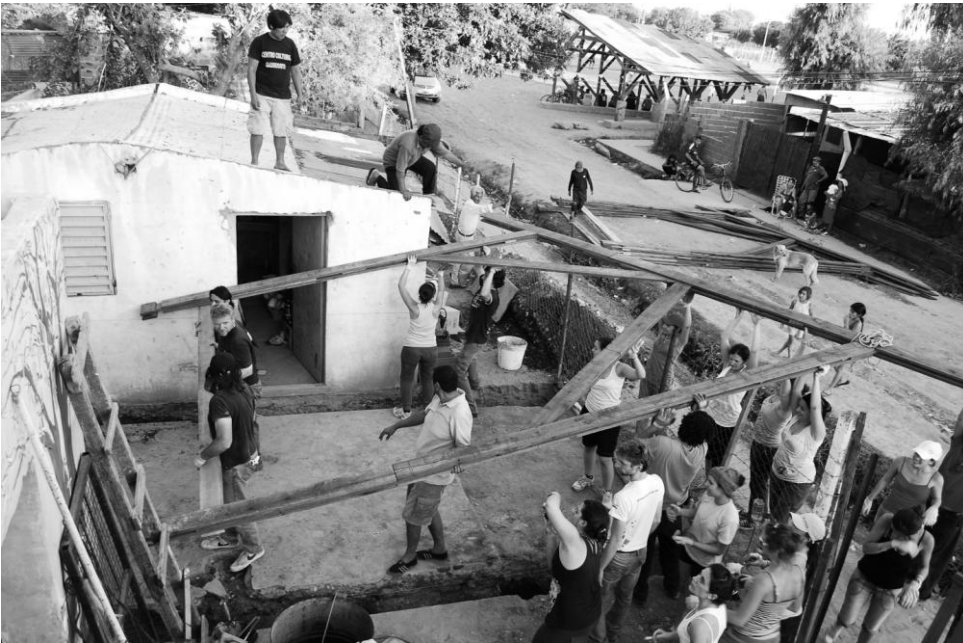
Corresponde hacer mención respecto a este paradigma de educación superior basado en la **formación integral** de conocimientos, que mucho han contribuido las políticas llevadas adelante por el Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias como así también de la misma Universidad Nacional de Rosario, que a través de sus programas como el voluntariado universitario, responsabilidad social universitaria, prácticas solidarias de la educación superior y diversas convocatorias anuales a proyectos, consolidan este proceso de vinculación Universidad-Territorio, ampliado el horizonte en términos de prácticas académicas.

## **La vinculación comunitaria desde la arquitectura**

La Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño no ha querido ser espectadora pasiva de estos acontecimientos, que tuvieron como epicentro de interés los procesos de autogestión de suelo, recursos y materiales para la producción social del hábitat en gran parte del territorio suburbano de la ciudad.

Algunas experiencias extensionistas fueron llevadas a cabo en comunidades con distintas condiciones de vulnerabilidad, poniendo especial énfasis en la interpretación de las dimensiones culturales para la construcción de espacios de carácter comunitario, ritual y simbólico, y tratando de aunar reflexiones sobre la producción de nuevas arquitecturas, las tecnologías inclusivas, la incidencia en los contenidos curriculares, el aporte en esta manera colectiva de hacer ciudad y el posicionamiento de la **universidad pública** en la generación, rescate, apropiación y democratización de saberes.

Apostando a ello, en los últimos años se viene desarrollando un importante trabajo de apoyo institucional a las prácticas extensionistas. La implementación en los últimos años de seminarios de capacitación en extensión universitaria denominado *Arquitectura Extendida*, e incluso la creación de una materia optativa de *Introducción a la extensión universitaria* dan cuenta del esfuerzo por insertar esta conciencia de responsabilidad social en los estudiantes, desde los inicios mismos de la carrera.



Arq. Javier Elías  
Secretario de Extensión  
Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño  
Universidad Nacional de Rosario